

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32.



EL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO LOMA BARCENA, MARQUÉS DEL ORIA,

General de brigada, condecorado con la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo; cruz roja de primera clase del Mérito Militar; cruz y placa de San Hermenegildo; medallas de Bilbao, Alfonso XII y la conmemorativa del primer centenario de los Sitios de Zaragoza,

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

LOS EXCMOS. SRES. CAPITÁN GENERAL DE LA SEXTA REGIÓN Y GENERAL GOBERNADOR DE ESTA PLAZA, JEFES;

Su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.^a Carmen Arce Guaxardo-Fajardo, marquesa del Oria; hijos, D. Manuel, D.^a Carmen, D. José Antonio, D. Benigno, D.^a Dolores, D.^a María Rosa, D. Jesús y D.^a María del Milagro; hijo político D. Juan José Vélez López; padre político, el Excmo. Sr. D. Benigno de Arce Villegas; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia de Santa Agueda, el primero, mañana, á las diez y media, y el segundo, el sábado, 24, á la misma hora, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despiden en el Arco de San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Vivía: Isle, 17.

comisión hace suya la ponencia del vocal señor Moreno, á la que acompaña una tarifa de los precios del pan y las harinas, y propone que por el momento no está justificada la intervención de la Corporación en este asunto. Quedó aprobada la ponencia.

Cementerios

Se concedió la propiedad de una sepultura del cementerio de San José, previo el pago de 100 pesetas.

Consumos

En la instancia del señor administrador del Real Patronato del Hospital del Rey, en suplica de que se exceptúe á esta fundación del pago del impuesto de consumos, se acordó condonarle la cuota de encabezamiento anual de consumos que tiene concertado con el Ayuntamiento.

Se concedió autorización á la comisión para celebrar un concierto con el gremio de vendedores de gasolina.

Un centenario

Dictamen de la comisión de Gobierno, en la moción del señor Moreno, sobre que se conmemore con la solemnidad posible el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Propone la comisión que, como el centenario habría que solemnizarlo con esplendor y suntuosidad y para llevar á cabo la idea la base principal son los fondos con que sufragar los gastos que ocasione, y no teniendo el Ayuntamiento cantidad consignada en sus presupuestos para este objeto, así como tampoco la Diputación provincial, no ha lugar á otorgar á la Junta magna, porque resultarían inútiles sus gestiones.

El señor Moreno propuso que vuelva el asunto á la comisión para que diga si es posible trasladar los festejos de San Pedro á los días 16 y sucesivos de Julio, y con la consignación que hay y alguna otra cantidad poder celebrar el Centenario.

El señor Almuzara contestó que la comisión no tenía inconveniente en acceder á sus deseos, puesto que ya varía algo con la indicación del señor Moreno, y también desea festejar el Centenario de la batalla.

Así se acordó.

Paseos, caminos y campos.

Instancia de D. Isidro Plaza, pidiendo permiso para cercar con hilo metálico una finca de su propiedad, situada en el término de los «Parrales Chiquitos».

La comisión propone que se reconozca la finca por un perito agrónomo para que señale los terrenos.

El señor Cuesta interesó que vuelva el expediente á la comisión, para que diga si procede ó no acceder á lo solicitado.

Se mostró conforme el presidente señor Hernan, aprobándose la proposición del señor Cuesta.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de un oficio del señor gobernador civil, trasladando la Real orden del ministerio de la Gobernación, que declara con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal de este Ayuntamiento á D. Gerardo Barbero.

Se trasladará la resolución al interesado.

MOCIONES

El señor Cadizanos propuso que cuando el Ayuntamiento asista en corporación á algún acto oficial, ostente el pendón de Castilla que se guarda en el archivo municipal (y que es rojo), pues entiendo que no deben quitarse estas costumbres.

Agregó que si con motivo del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, se celebra una procesión cívica, saque el Ayuntamiento dicho emblema, determinando quién ha de llevarlo.

El señor Gómez dijo que había encargado al archivero municipal que examinara los antecedentes que haya sobre este asunto para ver si dicen algo del concejal que ha de sustituir á los antiguos alféreces, que eran quienes llevaban el pendón.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 6:35.

LOS GASTOS DEL "ESPAÑA"

Dentro de pocos meses comenzará á prestar servicio el nuevo acorazado *España* y es condición precisa, si ha de cumplir sus fines, que al cruzar los mares lo haga con personal inteligente del Cuerpo general y auxiliares que deberán adquirir previamente la práctica necesaria, para la novedad de manejar esa mole de 3.220 metros cuadrados de superficie, con la variedad de moderna maquinaria para su servicio.

Este acorazado, lo propio que otros similares, no son más que verdaderas baterías flotantes, que se componen de 4, 8, 10 y hasta 12 cañones de gran calibre, y otro número que varía entre 20 y 30 piezas de calibres medios y menores, siendo la dotación del *España* 3 cañones de acero de 30 centímetros y medio de carga rápida y 20 de 10 centímetros, también de acero y de tiro rápido. Los 3 cañones de grueso calibre tienen peso de 65.624 kilogramos, sin contar el montaje, longitud total 15.698 metros, longitud de ánima 15.237, metros ó sean 50 calibres; velocidad inicial en la boca 914 metros por segundo de tiempo, peso de la granada perforante de acero 3365 kilogramos y energía en la boca 16.430 toneladas. Cada tonelámetro es el esfuerzo necesario para transportar una tonelada en el recorrido del diámetro de un metro cuadrado.

Por estos datos se comprende la potencia del artillado de este acorazado español, que demuestra el progreso de las piezas; si hacemos la comparación con los cañones de acero Krupp del mismo calibre, que constituyen las baterías más

potentes de nuestras plazas marítimas y que tienen velocidad en la boca 532 metros por segundo, el peso de su granada 445 kilogramos, y potencia 6.567 toneladas, resulta que á igualdad de calibre los nuevos cañones tienen dos veces y media la potencia perforante de los antiguos.

Esta ventaja solo se obtiene con elevadísimas temperaturas interiores en el momento del disparo, y un gran ajuste entre el proyectil y el ánima durante los 50 calibres de recorrido, antes de salir de la boca de la pieza con el forzamiento consiguiendo. Pero la temperatura reblandece la superficie exterior del ánima, y el enorme rozamiento de una parte de la granada, de metal tanto ó más duro que el interior de la pieza, producen erosiones, que á los pocos disparos principian á determinar el próximo fin de la vida de estas piezas.

Entre 50 y 100 se fija el número de disparos que pueden hacerse, con la velocidad inicial de 914 metros por segundo; nosotros lo promediaremos y obtendremos 75, y como este y los acorazados similares no tienen otro objeto que conducir y proteger el servicio de estas piezas, si calculamos en 50 millones el coste del *España*, contando el servicio de municionamiento, nos resultará cada disparo al precio de 83.333 pesetas. Podrá decirse que cabe cambiar las piezas, rayarlas de nuevo, aumentando su calibre, pero todo ello serán componendas que no pueden destruir el cálculo mencionado, pues el barco quedará inutilizado.

Para evitar este mal gravísimo que perjudica los servicios, pues las prácticas de tiro *verdad* son imposibles, se ha pensado en otras marinas en rebajar las velocidades, aumentando los calibres, y, de consiguiente, los pesos de los proyectiles. Así, en los últimos tipos de la marina británica, alemana y norteamericana, aparecen cañones de 34 y hasta 36 centímetros de calibre, que han de producir velocidades iniciales menores, compensándose la potencia con el aumento de peso en los proyectiles, que en el *Orian* es de 570 kilogramos, ó sea una mitad más que los del *España*, siendo indudable que estas piezas tendrán duración ó vida quizás el doble de aquellas.

S. S.

Cronica militar

AL COLEGIO DE MARÍA CRISTINA. Ha sido trasladado al Colegio de María Cristina el teniente coronel de Infantería D. Luis Cubero.

RETIRO

Se concede el retiro al celador de fortificación de primera D. Faustino Alvarez Cimadavilla.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Valencia el teniente coronel del regimiento Infantería de Tetuán D. Luis Rodríguez Gallen, y en Segovia el oficial segundo de Oficinas militares D. Luis Aguilar Vázquez.

VISITAS AL MINISTRO

Ayer visitaron al ministro de la Guerra el general Losada, nombrado comandante general de Artillería de la sexta región, y el diputado á Cortes por Miranda de Ebro D. Baltasar de la Macorra.

EL SORTEO DEL SÁBADO

En la Real orden disponiendo el sorteo para Melilla, se ha tenido en cuenta una justa consideración: la de que existen en aquella Capitanía general fuerzas permanentes y accidentales.

Es decir: que de destinarse los soldados á las primeras ó á las segundas, va la diferencia de poder regresar muy pronto ó retardarse esto algo más. Por eso en cada unidad se hace el sorteo, especificando que han de inscribirse número determinado de individuos para los Cuerpos de la guarnición de Melilla y otro número también proporcional para los Cuerpos expedicionarios.

Como puede verse en los estados que publica el *Diario Oficial*, el total de hombres que ahora van á los primeros, en Infantería, son 949; en los segundos, 4.834; en Caballería, 425 y 165; en Artillería, 291 y 421; en Ingenieros, 163 y 53, y en Sanidad, 93 y 51, respectivamente.

No ha regido esta disposición con los quintos de la Intendencia, porque la forma de reclutar á éstos y el trabajo que han de prestar, son de los que permite utilizar desde luego sus servicios.

Este trabajo ha sido hecho con gran escrupulosidad, para no perjudicar á nadie en beneficio de otro.

La distribución de los soldados que han de marchar de esta guarnición, se hará de la siguiente forma:

Para los cuerpos de la guarnición de Melilla.—Lealtad, 10, y San Marcial, 9, para el regimiento de Africa.

Lanceros de Borbón, 19, y lanceros de España, 13, para el regimiento de Alcañara.

Tercero montado de Artillería, 9, para el regimiento mixto de Melilla.

Para los cuerpos expedicionarios enviados á Melilla.—Lealtad, 52, y San Marcial, 44, para el regimiento de Guadalajara.

Lanceros de Borbón, 7, y de España, 7, para el regimiento cazadores de Alfonso XII.

Tercero montado de Artillería, 10, á las columnas de municiones para grupos de tres baterías de montaña y 12 al grupo de tres baterías del tercer regimiento de montaña.

El total de soldados de esta guarnición que se sortearán para Melilla es el siguiente:

Lealtad, 62; San Marcial, 53; Borbón, 26; España, 25, y tercero montado, 31.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 23

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel del mismo D. Ricardo Rodado.

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave.

Depositorio en Burgos: D. Justo Martínez.

Agentes generales: Sros. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para teñir las canas. Aceite Vegetal Mexicano Perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que á los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositorio J. Mira, Espolón, 30.

M. Gajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.^o

Antonio A. Carratero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.^o

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.^o

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 á 2.—Gratís á los pobres

LAIN-CALVO, 18, PRAT.

Traslado

T. GUTIÉRREZ DEL RÍO, médico tocológico (partos) de la Beneficencia municipal, se ha trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 3.^o derecha.

HORAS DE CONSULTA: DE 2 Á 4.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Algunos periódicos, que todo lo esdrújolan y de todo pretenden sacar partido, echan en cara al presidente del Consejo su falta de formalidad, al no dar se tratan en los Consejos de ministros que se vienen celebrando, especialmente en la reunión que antayer se verificó en la residencia oficial del ministro de la Gobernación. Dichos colegas recuerdan haberse dicho que el Consejo en cuestión había sido pedido por el ministro de Fomento para el despacho de

algunos expedientes de su departamento, toda vez que, pensando aprovechar las vacaciones parlamentarias, con motivo de las fiestas de Carnaval, proyectaba ir al campo.

Esto, que se dijo por el Gobierno horas antes de ser convocado el Consejo, quedó plena y perfectamente desmentido por el propio señor Gasset, que al llegar á la reunión, y desconociendo quizá la versión oficial que se había hecho circular, mostró la natural extrañeza ante los periodistas, que le interrogaron acerca de su supuesto viaje. No solamente dijo que estaba muy lejos de salir por ahora de Madrid, sino que ignoraba á qué obedecía el Consejo, concurriendo, por tanto, como mero espectador. Mayor que la extrañeza del ministro, con ser esta muy grande, fué la de los periodistas, que no acertaban á explicarse esta contradicción, ni el verdadero móvil que inspirara al Gobierno para separarse del camino de la verdad, en cuanto á esta información se refería. Suponen algunos que las versiones de los Consejos no siempre habrán sido verídicas, ni se habrán hecho en forma que permitan conocer la realidad de un acto que, celebrado únicamente por los ministros y por ellos solamente referido, á nadie le es dable presenciar; pero esto hay que convenir que pocas, muy pocas veces se ha exteriorizado, porque antes y después de la reunión, los ministros se han puesto de acuerdo para que la sinceridad oficial no sufra quebranto alguno.

Dicen más aún y es que en el Gobierno es siempre plausible una prudencial reserva, pues á veces se da el caso de que por razones fácilmente de comprender, la más impenetrable reserva se impone, para evitar que, conocido el tema sobre el que ha recaído deliberación, se les estreche á preguntas, cuya contestación, aunque esta sea á medias palabras, no puedan esquivar.

Pero, enemigo de esas concesiones, disculpando á los ministros por sus reservas y deficiencias del relato oficial, censuran en esta ocasión al Gobierno por haber dado lugar á que la opinión se haya dado por enterada de que se ha faltado á la verdad.

Esta informalidad del Gobierno, como la califican los periódicos, ha dado mucho que hablar en los círculos políticos, tratándose de sacar todo el partido posible en contra del Gabinete.

Situados los comentaristas en el terreno de la hipótesis, dan como cierta la especie echada á volar, de que el Consejo á que se hace referencia se dedicó, si no todo, casi por entero, al examen de asuntos financieros, preparando el plan de «defensa» contra los anunciados y formidables ataques de los conservadores, para cuando el lunes próximo reanude sus tareas el Congreso.

Punto es éste de la política financiera que, como ya antes se dijo, parece traer de cabeza al Gobierno, y en particular al ministro de Hacienda, que cada vez, según dicen, hállase menos encaminado con la pronta presentación de presupuestos, como continuamente se le está reclamando.

Por otra parte, el pleito que ha mantenido y viene sosteniendo con el Ayuntamiento, sobre ilegalidad la cobranza del impuesto de pesas y medidas, le proporciona y ha de proporcionarle dificultades que, unidas á las que pueden

surgir en el Congreso, con motivo del planteamiento de la doctrina económica, pueden ocasionar su salida del ministerio.

Que es precisamente lo que desde hace tiempo se viene vaticinando por todos.

MENCHETA.

21 Febrero.

El destino de soldados á Africa

Las vacaciones de Carnaval han impuesto un retraso de algunos días á la votación y, por ende, á la promulgación de la ley sobre voluntariado para Africa. Ha sido una lástima que no pudiera quedar, antes de suspenderse las sesiones, en condiciones de ser puesta en vigor, para reducir al menor número posible los soldados de segundo año de servicio que habrán de ser sorteados para cubrir las bajas que en las tropas de Melilla producirá el pase á la reserva activa de los del reemplazo de 1908.

El mes de Marzo se aproxima y preciso se ha de recurrir al sorteo en los Cuerpos, con objeto de destinar cuanto antes á aquella región los 8.000 soldados necesarios para reemplazar las citadas bajas; pero como la ley del voluntariado se votará definitivamente tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, los que resulten destinados por consecuencia del sorteo no permanecerán en Melilla mucho tiempo, pues habiendo de ser la mayor parte de los voluntarios que en virtud de la ley se alistén, soldados que hayan servido en los cuerpos más de un año (requisito que conviene mucho que la ley determine perfectamente), no podrá tardarse en empezar á enviar contingentes de voluntarios que vayan sustituyendo á los que ahora se destinan por sorteo.

Mas ocurrirá que, como no la totalidad, ni aun siquiera la mayor parte de los efectivos de los Cuerpos de Melilla estarán constituidos por voluntarios, sobre todo en los primeros años de la aplicación de la ley, en los sucesivos será necesario también reemplazar á los que vayan cumpliendo sus tres años de servicio en filas, y habrá que recurrir de nuevo al sorteo entre los que ya hayan servido uno ó dos años en los Cuerpos de la Península.

Resoluciones recientemente puestas en vigor previenen que el cupo de los que han de servir en Africa se cubrirá por sorteo entre los reclutas que se encuentren en las Zonas para su destino á Cuerpo.

Así se ha verificado en todas ellas y los individuos designados por la suerte hállanse en estos momentos pendientes de embarque para su destino; mas como los que irán á Melilla son los que sorteen en los Cuerpos entre los que se hallan en el segundo año de servicio, los sorteados en las Zonas, aun perteneciendo á los Cuerpos de Africa, se quedarán en la Península. Hay quienes creen que la situación de estos individuos no queda bien definida. Esto es adelantarse á los acontecimientos, pues es indudable que el ministro de la Guerra habrá decidido lo que conviene hacer con los reclutas sorteados y que, por ahora, no se incorporan á las tropas de Melilla.

Ahora bien: éstos han corrido ya la suerte, como la han corrido todos los individuos de su reemplazo, y si el año

próximo, al entrar en el segundo de servicio, hubiesen de ser sorteados de nuevo para reemplazar las bajas de Africa, podría parecer injusto.

Lo que parece lógico, y esto será, sin duda, lo que disponga el ministro de la Guerra, es que los reclutas sorteados en las Zonas y á quienes ha correspondido servir en las posesiones africanas, se incorporen á los Cuerpos de la Península en reemplazo de los que, habiendo cumplido el primer año de servicio, sean designados por la suerte para prestar sus servicios en las citadas posesiones. En los Cuerpos de la Península servirán, á su vez, su primer año; y en 1913, cuando de nuevo tengan que reemplazarse las bajas de Africa, sin necesidad de proceder á nuevos sorteos, que siempre producen perturbación, serán enviados á las guarniciones de Melilla ó de Ceuta, puesto que ya por suertes los ha correspondido, y así irán en condiciones de prestar servicio.

Lo que es absolutamente necesario es determinar para los años sucesivos la forma y momento de proceder al sorteo de los que, hayan de ser destinados á Africa, á fin de que á su incorporación hayan servido un año en filas en la Península, aunque es de suponer que para entonces el voluntariado limitará considerablemente el número de los que han de ser sorteados.—(De *El Ejército Español*.)

Ayuntamiento

Sesión de ayer

El alcalde señor Gómez declaró abierta á las 6:10 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

También quedó aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importante 42.339'03 pesetas.

La Junta Municipal

Por sorteo fueron nombrados vocales de la Junta Municipal los señores siguientes:

D. Claudio Gutiérrez, D. Bonifacio Izquierdo, D. Tomás Dancans, D. Abelardo Alonso, D. Tomás Gil, D. Fabián Barrioacanal, D. Felix Garcia Carraseo, don Segundo Murga, D. Eladio Escudero, D. Federico de Santiago, D. Enrique Rodríguez, D. Luis Gallo de la Llera, don Pío Alendros, D. Bruno Castrillo, don Segundo Fournier, D. Francisco P. Dorronsoro, D. Isidro Viejo, D. Esmailio Varela, D. Mauricio López Miegimole, D. Mauro Gil, D. Juan Albarcellos, don Esteban Panduro, D. Práxedes Olivares, D. Valentín Azofra, D. Isidoro Salinas, D. Julián Arconada, D. Sandalio Martín Gómez y D. Julián Santamaría González.

Padrón de cédulas

Se autorizó á la alcaldía para que proceda, en el plazo más corto posible, á la formación del padrón de cédulas personales, correspondiente al año actual, con el fin de que empiece la cobranza el día primero de Julio.

El precio del pan

En la instancia de la «Confederación de los gremios de la Conciliación» del Círculo Católico de Obreros, en suplica de que se adopten las medidas necesarias, á fin de que el pan se expendiera en esta población á un precio equitativo, la

Imaginaria.—Sr. Comandante del mismo, D. Nemesio Angulo. Hospital.—Lealtad, 5.º capitán. Reconocimiento de plenos.—España, 5.º ídem. Pan.—San Marcial, 9.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

El general Loma

Esta madrugada ha fallecido el excelentísimo señor general de brigada don Antonio Loma y Bárcena, marqués del Oria, que se encontraba en Burgos en situación de cuartel.

La triste noticia, al divulgarse, ha producido unánime sentimiento, pues el ilustre y prestigioso general Loma era muy querido en nuestra ciudad, donde se le apreciaba justamente por su caballería y abalanzamiento.

El entierro, que promete ser una imponente manifestación de duelo, tendrá lugar mañana, á las diez y media, tributándose los honores al cadáver un batallón del regimiento de San Marcial y habiéndose dispuesto por el orden de la plaza que concurran al fúnebre acto comisiones de todos los Cuerpos y dependencias, compuestas de los jefes principales de los mismos, otro jefe, dos capitanes y un subalterno, presididas por el Excmo. Sr. General de brigada D. Fernando Jáudenes.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El general Loma había nacido el día 18 de Agosto de 1852 y comenzó á servir como alférez de Infantería el 27 de Marzo de 1874, nombrándose ayudante de campo del general D. José Loma y Argüelles, á cuya inmediación formó parte del Ejército del Norte y asistió á diferentes operaciones efectuadas contra las partidas carlistas, como también á las acciones libradas los días 10 y 11 de Noviembre para el levantamiento del sitio de Irún, por las cuales fué recompensado con el grado de teniente; el 12 á la ocupación de la ermita de San Marcial; el 7 y 8 de Diciembre á las acciones sostenidas en Urdieta, por las que se le otorgó el grado de capitán; el 29 de Enero de 1875 á la toma de diversas posiciones, y el 2 y 3 del mes siguiente citado á los combates de las Meagras é Indamendi, por los que se le condecoró con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Ascendido, por antigüedad, al empleo de teniente en Marzo siguiente, fué destinado al batallón provincial de Mallorca, permaneciendo, sin embargo, á las órdenes del mencionado general, del que volvió luego á ser nombrado ayudante de campo. Se halló desde el 20 al 27 de Abril en la ocupación del Valle de Mená y en distintos combates tenidos en algunos pueblos del mismo; el 23 en la acción reñida para rechazar al enemigo hasta Valmaseda y ocuparle sus posiciones; el 21 de Junio en la de Medianas y Carrasquedo, por la cual se le promovió al empleo de capitán; desde el 22 al 28 en otros varios hechos de armas; el 29 en el que tuvo lugar en el Valle de Losa y Quincecos; el 30 en el de Peña de Angulo, Peña Complacera, Egana y Relleso; el 7 de Julio en la batalla de Treviño, por la que alcanzó el grado de comandante; el 16 en una operación realizada para proteger la expedición del general en jefe á Peñacerrada, y el 20 de Septiembre en el movimiento de avance sobre Viérgol.

Posteriormente estuvo en las operaciones emprendidas con diversos objetivos, con motivo de la efectuada hacia Viérgol y otros puntos, se encontró en 22 de Enero de 1876 en el cañoneo de las posiciones enemigas y cooperó el 29 á envolver las de Celadilla y Valmaseda. Por sus servicios hasta la terminación de la guerra civil, se le concedió el grado de teniente coronel.

Continuó desempeñando las funciones de ayudante de campo del referido general, el cual mandó sucesivamente los distritos de las Provincias Vascocongadas y de Burgos, pasando nuevamente á mandar el primero en Febrero de 1885. Durante las huelgas de obreros habidas en la zona minera de Bilbao los años 1890, 91 y 92, prestó especiales servicios en favor del orden público, dándosele por ello las gracias de Real orden.

En Febrero de dicho año 1892 ascendió, por antigüedad, al empleo de comandante, confirmándose en el destino que desempeñaba; quedó de reemplazo en Noviembre, y se le agregó en Diciembre á la zona militar de Vitoria, y en Agosto de 1893 al regimiento reserva del mismo punto.

Al ascender reglamentariamente al empleo de teniente coronel en Mayo de 1894, se dispuso que continuara agregado al regimiento reserva de Vitoria, siendo destinado en Noviembre á la zona de Huelva y en Enero de 1895 al regimiento de San Marcial.

Se le dieron las gracias de Real orden en Octubre de 1896, por haber cooperado á la organización y concentración de fuerzas con destino á Ultramar. Le fué señalada la situación de excedente en Agosto de 1901. Desde Junio de 1902 perteneció sucesivamente á la zona de León y á los regimientos de reserva de Bilbao, Oviedo, Salamanca y Vitoria.

Trasladado en Noviembre del mencionado año 1902 al regimiento de Lealtad, fué baja en él en Febrero de 1903 con motivo de su ascenso á coronel, por antigüedad, quedando en situación de excedente hasta que en Marzo se le confirió el mando del regimiento reserva de Cádiz, desde el que pasó al de Pamplona en Agosto. Se mandó en Julio de 1904 que causara alta en la zona de reclutamiento de San Sebastián, y mientras permaneció en ella, ejerció el cargo de vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Guipúzcoa. Mandó, desde Noviembre de 1905 el regimiento de Bailén. Concurrió en Octubre del año siguiente á las maniobras militares verificadas en la quinta región, por cuyo resultado

fué felicitado en nombre de S. M. el Rey. En algunas ocasiones desempeñó interinamente el cargo de gobernador militar de la provincia de Logroño y el mando de la 2.ª brigada de la 10.ª división.

En Septiembre del pasado año fué promovido á general. El finado se hallaba en posesión de las condecoraciones siguientes: Gran cruz de San Hermenegildo. Cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar. Cruz y placa de San Hermenegildo. Medallas de Bilbao, de Alfonso XII y la conmemorativa del primer Centenario de los Sitios de Zaragoza.

Círculo Republicano

Se pone en conocimiento de todos los señores socios que pueden pasar personalmente á recoger las tarjetas de señora para el gran baile de máscaras que se celebrará el próximo sábado, 24 del corriente, organizado por la Juventud Republicana y que promete estar animadísimo, como todos los años.

Página agrícola

Practicatura. Estudiando los distintos cultivos de nuestra provincia, bien podemos afirmar que los prados naturales y los terrenos dedicados á pastos ocupan una superficie seis ó siete veces mayor que el resto de las tierras cultivadas; pero si nos fijamos también en la proporción que hay entre estos pastos y el ganado que en ellos se alimenta, vemos que existe una diferencia enorme en el menor número de cabezas de ganado, debido al desconocimiento de la practicultura.

Se ven prados naturales, en general, con una sola clase de hierba, que no tienen ninguna atención, ni siquiera la más necesaria, cual es la de regar, ya que, generalmente, los terrenos frescos y con cantidad de agua para el riego, son los que se destinan en nuestra región á prados. De cortes no hay nada que decir, por descuido, negligencia, desidia ó lo que sea, entra el ganado á pastar cuando á los pastores ó al cacique del pueblo se les antoja, sin fijarse en el estado de los pastos, su floración, etc., etc.; así que el primero que entra con el ganado á pastar (puesto que casi siempre son pastos comunales) es el más beneficiado por el momento; pero después él y todos sus conejunos son perjudicados, se encuentran sin pastos para el ganado, por no observar las reglas convenientes para la conservación de los prados, tanto por lo que respecta al estado de las hierbas, como á la clase de ganado y orden de preferencia en que entran á pastar. ¿Cuánta riqueza se dejan perder los burgaleses con este proceder!

Los prados naturales, contra la ignorancia que demuestra el abandono de nuestros labradores, necesitan otras atenciones que permitan su conservación en buenas condiciones, por 50, 60 ó más años.

Tales son: 1.ª Preparar el terreno por medio de labores profundas de arado, para que quede perfectamente meteorizado y en condiciones, á la vez, de que puedan desarrollarse la infinidad de raicillas que en él tienen que propagarse; mulchear bien y desterronar por medio del rodillo, á fin de que los tallos no encuentren resistencia al salir al exterior, al mismo tiempo que se favorece la siembra; ésta debe hacerse en otoño ó primavera, y de aquellas hierbas ya elegidas de antemano, mezclándolas también algún cereal forrajero, para proteger el desarrollo cuando empieza.

Las mejores hierbas, recomendadas en terrenos que, como los de la provincia de Burgos, son fríos y generalmente sueltos, salvo excepciones, serían: una mezcla de ray-grass, avena descollada, pipirigallo y trébol blanco ó violeta, en una proporción de 70 á 80 kilogramos de mezcla por hectárea.

La siembra debe hacerse á voleo y con mucho cuidado, para que sea bien igual. 2.ª No olvidar tampoco por el otoño y todos los años, dar una labor de rastrollo, y si después de hecho esto, al aparecer musgos ú otros parásitos se les echa unos 250 kilogramos de sulfato de hierro por hectárea, habremos conseguido abonarlos perfectamente, destruir muchos gérmenes perjudiciales, y obtendremos una larga duración de estos prados y varios cortes anuales.

3.ª En cuanto á la entrada del ganado á pastar, se ha de tener cuidado en hacerlo cuando empieza la floración de la hierba, y el orden de preferencia, de manera que el ganado ovino sea el último, no olvidando que éste, con sus patitas, puede hacer muchos hoyos en los prados, que después son depósitos de agua que pudren las faeces y matan la planta.

4.ª Limpiar cuidadosamente los prados de malas hierbas, tales como la manzanilla, cardo borriquito, juncos, anemonas, cresta de gallo y otras perjudiciales, no solo al desarrollo de las hierbas útiles, sino al mismo ganado, que puede acarrearle graves trastornos gastrointestinales. 5.ª Regar los prados siempre que lo necesitan y en la época conveniente.

Con tales condiciones, indudablemente que la producción de pastos sería enorme, y la cría del ganado de toda clase sería una gran riqueza para nuestro país, tan falto de pastos, no por otra cosa que por el desconocimiento absoluto de cuanto á prados se refiere.

Por lo demás, hay terrenos abundantes y de calidad inmejorable en nuestra provincia que pueden dedicarse á prados; casi pudiéramos asegurar, teniendo en cuenta la composición de los terrenos, clima y demás, que sería el cultivo más acertado; pero esto no quiere decir que excluyamos otras más importantes y de los cuales ya nos ocuparemos.

JULIO IBAÑEZ Y CUÑADO.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 2,512. D.ª Consuelo Pineda de Merino: 25. D.ª Fortunata Domínguez: 5. D.ª María Carmen Medina: 5. Total: 2,547.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Las Hermanas de la Caridad han recibido para el Asilo un regalo de S. M. el Rey, consistente en un precioso caliz consagrado por el obispo de Sión, con la siguiente inscripción: «Al Rey de los Reyes. El Rey de España Alfonso XIII.»

Con objeto de socorrer á los heridos de Melilla se ha organizado una estudiantina, dirigida por el joven Celerino Zapatero.

La estudiantina va precedida de un elegante estandarte que ostenta el escudo de Aranda y una inscripción que dice: «Socorro á los heridos de Melilla.» A tal fin, también se dará una función teatral, cuyos productos engrasarán la suscripción nacional á favor de las víctimas de la actual campaña.

NOTICIAS

Como habíamos anunciado, esta tarde, en el correo, ha regresado de su excursión á Briviesca, Miranda y Haro la Tuna Escolar Burgalesa.

Los simpáticos estudiantes regresan muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en las poblaciones que acaban de recorrer, y su primera visita al llegar á Burgos ha sido para su hermosa presidente Cachita Romeo.

Después fueron á saludar al Ayuntamiento. Propónese la Tuna Escolar dar el proyectado concierto en el teatro el próximo domingo.

PARISIANA.—Esta noche, á las diez, en sección sencilla, se verificará la reprise de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros de los señores Arniches y Jackson Vovay, música del maestro Lleó, titulada La carne flaquea.

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán la misa de comunión y la Junta general que prescribe el reglamento el día 25 de Febrero, debiendo tener lugar la comunión á las ocho de la mañana, en la iglesia de religiosas de San Luis, y la Junta general, á las cuatro de la tarde, en la capilla del palacio arzobispal.

La feria anual de San Matías que todos los años se celebra el 24 en Briviesca, en el actual, por ser bisesto, quedará trasladada al 25, sin perjuicio de que en ambos días puedan hacerse toda clase de transacciones, para comodidad de los concurrentes.

Ayer, á las seis y media de la tarde, sufrió un ataque epiléptico en el puente de San Pablo, el transeunte Juan Garota González, de 40 años, natural de Pamplona. Por varias personas se le condujo á la Casa de Socorro, donde se logró reanimarle, siendo después trasladado en una camilla al depósito de pobres transeuntes.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Francisco Blay y Velasco.

Han sido detenidos en Valladolid y puestos á disposición del gobernador dos muchachos llamados Ignacio Rampérez é Ignacio Martínez, de 14 y 15 años, residentes con sus padres en Aranda de Duero, de donde son naturales, y que se fugaron anteanoche del domicilio paterno.

Esta mañana, á las diez menos cuarto, varias personas que pasaban por el puente de San Lesmes, vieron que la corriente del río Pico arrastraba el cuerpo de una mujer.

Dos músicos del regimiento de San Marcial, llamados Eustoquio García y Maximino Alonso Arnaiz, penetraron en el agua, logrando sacar el cadáver, que ya había llegado hasta las traseras de la fábrica de sombreros de D. Mauro Gil. Varias lavanderas que se hallaban en las inmediaciones reconocieron á la desgraciada mujer, que se llamaba Juana Añón, de sesenta y siete años de edad, domiciliada en la calle de Baldaña, número 6.

Poco después se presentaba en el lugar del suceso una hija de la interfecta, desarrollándose una emocionante escena.

También se personaron el juzgado de instrucción, el médico forense señor Miegimolle y el de la Casa de Socorro D. Luis Martínez Olmos, ordenando la traslación del cadáver al depósito del cementerio.

Se ignora cómo ocurrió la desgracia y el tiempo que la infortunada anciana llevaba en el agua, aun cuando se supone que hacía pocas horas, pues no presentaba rigidez cadavérica.

Sociedad Anónima Automóviles de Burgos

Con el fin de implantar la línea de Salas de los Infantes, en cuya zona se halla ya terminada la suscripción de nuevas acciones, se ruega á los suscriptores de la capital paseen á recoger las que solicitaron, que se hallan en el Banco de Burgos á disposición de los mismos, rogándoles lo hagan á la mayor brevedad, para no entorpecer la marcha administrativa de este Consejo.

Burgos 21 de Febrero de 1912. El Presidente del Consejo, Juan José Arroyo, El Secretario, José de la Torre.

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 43, acera del Sulzo.

MUY IMPORTANTE. En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

Canastilla envoltorios para niños, inglesa y española: surtido completo y variado. Visite usted Bon Marché, Espolón, 6. Precio fijo.

CRÉDITOS

por alcances de ultramar ó pluses de campaña. La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña (Almirante Bonifaz, 2.º), continúa encargándose de la gestión y cobro de dichos créditos, dando á los interesados todo género de facilidades para el percibo del importe de los mismos.

J. MONTES. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

Canje del 4 por 100 interior. ISIDRO PLAZA. Comerciante, banquero y cambiante de monedas.

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose recibido también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 869,

esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón veneniente 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables á las horas siguientes: De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos, se anunciarán Burgos 14 de Febrero de 1912.

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 ½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de afecciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se envía enviada por D. Carlos Marañón, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Los que gustan el Agua Colonia Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren á igualdad de circunstancias lo español á lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimienta dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes. Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, tites, judía encarnada, plata y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos. Prtm, 21. «El Buen Gusto», teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Viech, chorizo superior y cecina de vaca; lengua en escarlata, jamón en dulce, cabeza de jabalí, hús con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados. San Lorenzo, 38 y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO. NUTRE Y FORTIFICA. Desconfiad de las imitaciones.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean. Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

Quando la debilidad general y el agotamiento de nervios se apodera de un enfermo, debe recurrir inmediatamente á combatirlos tomando el Míogenol, que es el reconstituyente más poderoso, el tónico más energético y el vitalizador más potente que la ciencia ha descubierto y cuyos efectos beneficiosos no se hacen esperar, pues transforma la debilidad en robustez y el decaimiento en energía. Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid y en principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL HIGADO. Las aguas de BELASCOAIN están concepitadas como un remedio de extraordinario valor en la litiasis biliar, provocando frecuentemente la expulsión de cálculos biliares, en cuyo caso la expulsión se realiza sin reacción dolorosa.

Advertisement for El TE CHAMBARD, describing it as the most pleasant and best of purgatives. Includes a small illustration of a person.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. La Coronación de Espinas. Santos Pedro, Damían, Florencio, Lázaro, Marta y Romana. CULTOS.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, medio pensionistas y externas, en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Federico González, de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 26 de Febrero, á las cinco y media, después de la reserva, y terminarán el día 5, con la misa y comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda lo avisarán á la Madre Superiora para el 24. Las que gusten hacerlos como externas, asistirán á las pláticas y meditaciones, que serán en la capilla doméstica. Las horas de asistencia para las señoras externas, les serán indicadas al terminarse la plática la tarde de entrada.

—La función de las Señoras de la Veleta al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Febrero el día 23. La misa de comunión general será á las ocho.

Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario, preces, plática, bendición y reserva. La plática estará á cargo del R. P. Federico González, S. J.

—El viernes 23 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento, y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

VIERNES DE CUARESMA

Catedral.—A las seis de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo, se rezará el Via-Crucis y á continuación será el sermón, que ha de predicar el muy ilustre señor doctor D. Ricardo Gómez Rojí, Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis de la tarde, Via-Crucis y Miserere.

San Lorenzo el Real.—A las siete de la tarde, Via-Crucis. San Gil Abad.—A las nueve de la mañana se celebrará misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos. Por la tarde, á las seis y media, se hará el ejercicio del Via-Crucis, y después se rezará el santo rosario, al que seguirá el sermón, que predicarán los señores sacerdotes de la parroquia, de asuntos morales.

Terminarán estos cultos con el salmo Miserere cantado y adoración de la Santa Reliquia.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se anuncien los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de Marzo en los Parques y Fábricas, con el fin de intentar la adquisición de los artículos de los servicios de Subsistencia y Acuratamiento que necesitan para las atenciones del mes y repuesto reglamentario. Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 28 de Noviembre. Comisión provincial. Señalando los días 22 y 23 de Marzo para las subastas

de materiales con destino á los hospitales y asilos del Hospicio. Relación de las plantas de vidales ricanas que en el prorrateo y distribución han correspondido á los particulares. Providencias judiciales y administrativas.

Casa de Socorro. Han sido curados: Hipólito Ruiz, de cuarenta y tres años de erosiones en la frente y tres años de una caída. Domingo Zamora, de cuarenta y tres años, de una herida contusa en la frente, que la causó una niña de diez años.

Vacantes. Secretario del Ayuntamiento de Tudud, con 700 pesetas anuales. Término: 15 días.

Hacienda. Libramientos para mañana: Señor Administrador de lotería número 4.

Audiencia. Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de rrelavega, entre D. Maximino Urdonante, señor Larrumbide, defensor Ldos. Solano y Armiño; procurador León y Pérez Díez; secretaria del juzgado Capua.

Registro civil. Nacimientos.—María Emilia D. soro Arana, María de la Paz San de Domingo, Luis Eneadagula G. Felix Mate Sanz.

Abastos. En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y janares 1.579 Id. de cerda 590 Despojos de ambas clases 227 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los rechos de matadero, se han recaudado 535-77 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 6 dos, 2.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana 695-6; á las cuatro de la tarde, 696-6. Temperaturas: máxima 60, mínima 50, sombra, 11-5; mínima sombra, 10-5. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E., á las cuatro de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 23.—En el mercado de hoy rigido los siguientes precios: Trigo álaga á 40 rs. los 44 kilos. Mocho á 40 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 39 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos. Avena á 17 rs. los 26 kilos. Yeros á 38 rs. los 44 kilos. Entraron 200 fanegas. Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, y segunda á 14. Tendencia firme.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efect. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de Villalón, 16, planta baja.

Por telégrafo

Firma de Guerra. El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo grandes cruces de Mérito Militar blancas á los señores D. Enrique García Morcillo, D. Servando Aguado y D. José Soto y al inspector médico D. Cabellos.

—Idem roja, de segunda clase, comandantes de infantería don D. López Liñás.

—Idem de María Cristina al capitán de artillería D. Rogelio Lázaro.

—Idem roja, de 2.ª, pensionada, teniente de infantería D. Bernabé González.

—Idem blancas, pensionadas, comandantes de caballería y tenientes, respectivamente, D. Félix Ruiz de los Rios y D. Juan Díaz y D. Luis Ruiz de los Rios.

—Id. á los capitanes de infantería y caballería D. José Fernández y Ricardo Benítez de Lugo.

—Idem, sin pensión, al coronel D. José Francés, comandante de batallón de artillería, y primer teniente de batallón de artillería, don D. Vicente Luzón, ambos de la 1.ª brigada de ingenieros de S. E.

—Confirmando á los coronados

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Infantería D. Santiago Alberti, D. Angel Fernández y D. Paulino Vega, el mando del regimiento de Menorca y de las zonas de Carmona y Santander, respectivamente.

—Nombran comandante general de ingenieros, en comisión, de la sexta región, al coronel D. José Saavedra.

—Designando a los coroneles de artillería D. Ramón Lorente, señor Anzoriz, D. Carlos Losada y D. Julio Naranjo, para la dirección de la fábrica de armas de Oviedo, mando de las comandancias de San Sebastián y Ceuta y dirección de la fábrica de artillería de Sevilla, respectivamente.

—Para interventores de los gobiernos de Ceuta y Gran Canaria, respectivamente, al interventor don Ricardo López y al comisario de primera D. Salvador García.

—Aprobando el contrato formalizado para el alquiler del remodelador Manuel María, que quedará de servicio en Ceuta.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decretos de Hacienda nombrando, por traslación, jefe de administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro a Luis Alvarez Fernández, inspector regional de la Subsecretaría del ministerio.

Para el cargo anterior a D. José Valcorba Mexía.

—Real orden disponiendo que desde primero de Marzo se vendan a diez céntimos macillos de 14 cigarrillos y comunes de hebra, suprimiendo los actuales de siete cigarrillos que se expenden a cinco céntimos.

Socorros

Se ha comunicado al gobierno civil una Real orden del ministerio de la Gobernación, concediendo 30.000 pesetas para socorrer a los pueblos de la provincia de Madrid perjudicados por las inundaciones.

Determina que se forme una Junta para el reparto.

Esta la constituirán el obispo de Madrid, los presidentes de la Diputación y Audiencia, el delegado de Hacienda y el señor Cembrano, representando al gobernador.

Luque en Palacio

El ministro de la Guerra, después de poner a la firma regia varios decretos, conversó largamente con el monarca sobre asuntos militares.

Una inauguración

En el Centro Manchego se inaugurará en breve una serie de conferencias, por políticos y literatos.

La primera tendrá lugar el sábado, y estará a cargo del señor Gasset.

Se han encomendado otras a los señores D. Melquíades Alvarez y don Alfredo Vicenti.

Una protesta

Dice El Debate que son muchos los socios del Ateneo que protestan de que se permita a Magalhães Lima dar su anunciada conferencia política.

Agrega que varios monárquicos portugueses han dirigido al señor Moret una carta protestando, fundándose en el acuerdo de la Junta del Ateneo de prohibir dar conferencias de carácter político, cuya resolución se adoptó con motivo de la que dió Homen Christó.

General preso

ROMA.—En la estación de Alcona ha sido detenido y arrestado un general turco, que decía ser representante de una fábrica de bicicletas.

Confesó ser enemigo de los jóvenes turcos.

Créese que se trata de un espía.

Siniestro ferroviario

LONDRES.—Dicen de Nueva York que en el tunel de Hoosac chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías, incendiándose ambos.

Han perecido muchos viajeros.

Venta de cuadros

BERLIN.—Se ha verificado la segunda venta de los cuadros reunidos por el consul Veber.

Dos cuadros de Tiepolo, titulados Cristo con la cruz a cuestas y Crucifixión, se han pagado a 170.000 francos; un retrato de Pérez Estala, pintado por Goya, valió 100.000; un retrato de Elena Feurmet y el cuadro La mujer del apocalipsis, de Rubens, 62.000 y 60.000, respectivamente; un retrato de la Infanta María Teresa, de Velázquez, 59.000; La Sagrada Familia, de Murillo, 44.000; Cristo junto a la cruz, de Salvi, 40.000, y un retrato de hombre, de Tintoretto, 39.000.

Prensa de Madrid

El Imparcial se ocupa de la miseria que reina en Madrid, en plena calle como en el fondo de un zaguan, causando el sonrojo de la villa y corte.

Juzga imposible combatirla eficazmente por medio de complicados comités y alfilerías asambleas, creyendo que la caridad privada debe manifestarse con mayor libertad, si se ha de evitar que mueran de hambre muchos infelices.

La Manana habla de que algún periódico acogió el rumor, telegrafado anteayer al extranjero, de que apenas las negociaciones franco-españolas estén encaminadas hacia un final satisfactorio, subirán los conservadores al poder, relacionándose con esto el viaje del señor Maura, que llegó ayer a Madrid.

El Debate indica que en la política española actual ocurre algo que no ha pasado nunca, pues piden los senadores y diputados expedientes, como los relativos a la devolución de los bienes de Ferrer y concesión de

Consejo, pues no correspondía a la referencia dada por el señor Barroso, ya que de ella no se desprende que se tratara ningún asunto que requiriese tanto tiempo.

Concedese, pues, al consejo mayor importancia y se cree que en breve se exteriorizará alguna modificación del Gabinete.

El magisterio

Una comisión de la asamblea del magisterio ha visitado a los señores conde de Romanones, Bugallal, Altamira y Vincentí, para pedirles que se interesen por los maestros, llevando al presupuesto seis millones para mejorar los sueldos y evitar la quiebra de la Ca a de las clases pasivas del magisterio.

Le rogaron también que trabajen por que se conceda el ascenso a los maestros que hayan servido diez años.

Firma de Gobernación

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Promulgando la ley sobre concesión de pensión a D. Vicente Jimeno Domínguez, ex inspector de vigilancia.

—Autorizando al ministro para contratar por concurso el arrendamiento de locales, con destino a casa de Correos de Santander.

Notas sevillanas

SEVILLA.—Al salir el coche que conduce a las niñas del Colegio del Valle, guiado por squirrels, los huelguistas amenazaron a éstos, causando el natural susto a las niñas, que comenzaron a llorar.

Los patronos se quejaron al gobernador.

Este llamó al presidente de la sociedad de cocheros y le amonestó por lo ocurrido.

Reunido el gremio, el presidente aconsejó cordura a los asociados.

—El padre de la tiple del teatro del Duque, Carolina Ferrando, ha ingresado del gobernador la captura de su hija, que se ha fugado a América con el actor Ignacio León.

Se ha telegrafado a Cadiz, Barcelona y Gibraltar, puertos en alguno de los cuales se supone que embarcarán.

Del Vaticano

ROMA.—Es prematura la noticia de la publicación de una encíclica pontificia sobre la paz universal, con motivo del centenario de las fiestas constantinianas.

—L'Observatore Romano publica una carta de monseñor Mareolini, por orden del cardenal Merry del Val, deplorando la conducta del conde de Tesi, comandante de la guardia pontificia.

Desmiente las noticias de un supuesto incidente entre éste y el Príncipe Alfieri.

General preso

ROMA.—En la estación de Alcona ha sido detenido y arrestado un general turco, que decía ser representante de una fábrica de bicicletas.

Confesó ser enemigo de los jóvenes turcos.

Créese que se trata de un espía.

Siniestro ferroviario

LONDRES.—Dicen de Nueva York que en el tunel de Hoosac chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías, incendiándose ambos.

Han perecido muchos viajeros.

Venta de cuadros

BERLIN.—Se ha verificado la segunda venta de los cuadros reunidos por el consul Veber.

Dos cuadros de Tiepolo, titulados Cristo con la cruz a cuestas y Crucifixión, se han pagado a 170.000 francos; un retrato de Pérez Estala, pintado por Goya, valió 100.000; un retrato de Elena Feurmet y el cuadro La mujer del apocalipsis, de Rubens, 62.000 y 60.000, respectivamente; un retrato de la Infanta María Teresa, de Velázquez, 59.000; La Sagrada Familia, de Murillo, 44.000; Cristo junto a la cruz, de Salvi, 40.000, y un retrato de hombre, de Tintoretto, 39.000.

Prensa de Madrid

El Imparcial se ocupa de la miseria que reina en Madrid, en plena calle como en el fondo de un zaguan, causando el sonrojo de la villa y corte.

Juzga imposible combatirla eficazmente por medio de complicados comités y alfilerías asambleas, creyendo que la caridad privada debe manifestarse con mayor libertad, si se ha de evitar que mueran de hambre muchos infelices.

La Manana habla de que algún periódico acogió el rumor, telegrafado anteayer al extranjero, de que apenas las negociaciones franco-españolas estén encaminadas hacia un final satisfactorio, subirán los conservadores al poder, relacionándose con esto el viaje del señor Maura, que llegó ayer a Madrid.

El Debate indica que en la política española actual ocurre algo que no ha pasado nunca, pues piden los senadores y diputados expedientes, como los relativos a la devolución de los bienes de Ferrer y concesión de

Pensiones para estudios en el extranjero, y esos expedientes no llegan nunca a las Cámaras.

Opina que con esto padece el prestigio del Gobierno y el principio de autoridad.

El País escribe que el señor Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia, no ha hecho más que combinaciones de magistrados, abusando del cuarto turno.

Dice que en ese bailoteo de ascensos y traslados cúpole en suerte el traslado a Madrid al fiscal de Valencia, firmante de la archifamosa carta dirigida al general Echagüe, conteniendo consideraciones desfavorables al jurado.

Añade que aunque el señor Canalejas lo desmintió, no basta halagar a la opinión si se premia al detractor.

BOLETIN

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA

COMERCiante BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS —Isla, 5, Burgos.— Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corrajes (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

Se arrienda

por varios años, la finca denominada la Viña en Salas de los Infantes: tiene más de 7.000 cepas productivas, labrantío para 12 yuntas, muchos frutales, casa habitación y establo para ganados, dista un kilómetro escaso de la población. Para tratar con su dueño Leonardo Molinero.

Cebada

seleccionada, adecuada a la siembra en los meses de Febrero y Marzo, la vende en el Hospital del Rey, Guillermo Villangomez.

Pavimentos

Se hacen de adoquín, a diez pesetas metro cuadrado. Informes: Segundo García, San Gil, número 7.

Se necesita

un chico alto impuesto en mostrador, para ultramarinos, Barrio Gimeno, 14.

Confitería moderna

Con este título ha quedado abierto al público un elegante establecimiento, cuyo dueño don José Campomanor, hace saber que en él se encontrará todo lo que al ramo de confitería y pastelería concierne.

Especialidad en bizcochos borrachos. Se sirven bodas, bautizos y toda clase de encargos con esmero y prontitud. —8, Cid, 8, (Burgos)

La Agrícola Española

Sociedad anónima de seguros contra el pedrisco, incendio, muerte y robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal, bovino, de cerda, lanar y cabrío, legalmente constituida y autorizada de Real orden, con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 53, admitirá ofertas para representantes en pueblos de esa provincia. Dirigirse al director-gerente, indicando referencias.

Gabinete Médico Roentnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

Alonso Martínez, 7, 2.º Consulta de dos a cuatro.

Sello instantáneo YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc. Solo cuesta un real. De venta: Droguería de Celestino Alvarez y en todas las farmacias. Depositarios en España: Pérez, Martínez y Compañía.—Madrid.

SUEÑO. Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.—FARMACIAS Y DROGUERIA DE MIRA. Felisa Mariscal. Jardín y habitación. Liquidación. Pérdida. Practicante de medicina. El Notario y Archivero general de protocolos. Pérdida. Se vende. Lecciones. Tintorería de París. Consulta médico-quirúrgica. Gran fábrica. Premios sus productos. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa. "La Catalana".

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. SECCIÓN GENERAL. SECCIÓN ESPECIAL. Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28.

Importante para el público. Herniados, Quebrados, leed. Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el viernes día 23 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádrupl y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Viticultores, a replantar! Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más prezonizados, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte-Haro. Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Gascón.

Vides americanas. Injertos, barbados, estacas y estaquillas. Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vigados. Precios los más económicos en el mercado. Contesto a cuantas consultas se me hagan respecto a clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen. Los Balbases. PRIMITIVO OLAVARRÍA. Los Balbases

(Fábrica de LICORES finos)

Ramón Esteve Dalmases

DE

Calatayud

Marcas registradas

Para pedidos en Burgos: M. ANTON, ESPOLON, 42.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE **LA NAVARRE**
 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADELOUPE Y PEROU
 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetina, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Vapores correos franceses

Compañía Managerías Marítimas

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Ohili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Gordillero», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermediaria y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Feliz Iglesias y Compañía, Tendencia, 6, 1.ª, Bilbao.

CONTRA la TOS
 las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
 los Médicos más eminentes recetan las

CAPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS y FARMACIAS.

BILBAO: El día 9 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Febrero el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El día 27 de Febrero el vapor «Guadeloupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tangor, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, primer piso.

¡IMPORTANTE!—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

PEDAL
AS de ACERO

NO GAREN
 VA EN LAS
 MÁQUINAS
 PARA COSER

SINGER

PERFECCIONES
 MECANISMO
 MÁS
 REPLICENTE.

Máquina Hipocamo.
 Máquina doméstica.
 Máquina industrial.

Burgos: Espolon, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39.
 Miranda: Vitoria, 2.

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 20 día de Marzo saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 240 pesetas, y cinco de impuesto.

Llejan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS **CALDO EN CUBITOS** **ZUGO EN FRASCOS**

dan, cocidas con agua sola, salsas baratas y sencillas. 30 cts. de pastilla para 2 raciones.

para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de estudios y análisis científicos y extranjeros.

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

(No farse de imitaciones! Exigid siempre el OVÓGENO!)

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Jabón Oleina **Jabón Pinta Azul** **Jabón Pinta Castaña** **Jabón Cantabria** **Jabón Vasconia** **Jabón Estrella del Norte**

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su *Economía* y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGELO ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor en platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas, muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y joyas raras.

¡AVISO!—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiere de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambotta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.